

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DESARROLLO AGROPECUARIO

DECRETO EJECUTIVO No. 11

De 24 de Junio de 2026



Que nombra a la Gerente General del Instituto de Seguro Agropecuario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 34 de 29 de abril de 1996, creó el Instituto de Seguro Agropecuario;
Que el artículo 8 de la Ley 34 de 29 de abril de 1996, establece que el Gerente General del Instituto de Seguro Agropecuario será designado por el Órgano Ejecutivo y ratificado por la Asamblea Legislativa;
Que mediante Decreto Ejecutivo No.38 de 2 de julio de 2024, se nombró a Ariel Espino De León, en el cargo de Gerente General del Instituto de Seguro Agropecuario, quien presentó renuncia al cargo;
Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario nombrar a la Gerente General del Instituto de Seguro Agropecuario,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a ANA GISELLE ROSAS MATA, con cédula de identidad personal No. 8-702-749, como Gerente General del Instituto de Seguro Agropecuario.

Cargo: Gerente General
Código de Cargo: 0011070
Posición: 1
Planilla: 81
Partida Presupuestaria: 390.01.001.01.00.001
Salario Mensual: B/. 3,700.00
Partida Presupuestaria: 390.01.001.01.00.030
Gasto de Representación: B/. 3,300.00

Artículo 2. Remítase el presente nombramiento a la Asamblea Nacional para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.

Artículo 3. El presente nombramiento comenzará a regir a partir de la Toma de Posesión del cargo.

FUNDAMENTO LEGAL: Numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República de Panamá y artículo 8 de la Ley 34 de 29 de abril de 1996.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio del dos mil veintiséis (2026).

JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

ROBERTO JOSÉ LINARES T.
Ministro de Desarrollo Agropecuario

